



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SECRETARÍA

Correo: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co
AREA CIVIL

TRASLADO POR TRES (3) DIAS -RECURSOS DE QUEJA- DE FORMA VIRTUAL

INICIA TRASLADO: 19 DE AGOSTO DE 2020

VENCE: 21 DE AGOSTO DE 2020

CLASE DE PROCESO	DE	DEMANDANTE (S)	DEMANDADOS (S)	TRASLADO ¹	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
54-518-31-12-002-2018- 00063-01		CARLOS FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS y SONIA MARCELA HERNÁNDEZ VALENCIA.	ALICIA RODRÍGUEZ ZUÑIGA y MANUEL ANDRÉS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. PAMELA MELISA HERNÁNDEZ CABRERA, CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALDEBLANQUEZ y KARLA MARGARITA HERNÁNDEZ MALDONADO, DENISE ANGÉLICA HERNÁNDEZ CABRERA E INDETERMINADOS	TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE Y PARTE DEMANDADA NO RECURRENTE SE INSERTA EN EL LINK https://www.ramajudicial.gov.co/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona-micrositio TRASLADOS	TRES (3) DÍAS ARTÍCULO 353 DEL C.G.P.	19 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7.00 ² A.M.	21 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 3.00 P. M.	DR. NELSON OMAR MELENDEZ GRANADOS

¹ Se pone en conocimiento de la parte demandante y demandadas no recurrentes vía correo electrónico y mediante llamada telefónica, dejándose las constancias debidas

² HORARIO LABORAL A PARTIR DEL 1° DE JULIO DE 2020: 7:00 A.M. A 3:00 P.M. Acuerdo CSNJS2020-150 DEL 16 DE JUNIO DE 2020, suscrito por la Presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca, doctora MARIA INÉS BLANCO TURIZO

<p>54-518-31-12-002-2018- 00063-02</p> <p>2.-RECURSO DE QUEJA</p>	<p>CARLOS FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS y SONIA MARCELA HERNÁNDEZ VALENCIA.</p>	<p>ALICIA RODRÍGUEZ ZUÑIGA y MANUEL ANDRÉS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. PAMELA MELISA HERNÁNDEZ CABRERA, CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALDEBLANQUEZ y KARLA MARGARITA HERNÁNDEZ MALDONADO, DENISE ANGÉLICA HERNÁNDEZ CABRERA E INDETERMINADOS</p>	<p>TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE Y PARTE DEMANDADA NO RECURRENTE</p> <p>SE INSERTA EN EL LINK https://www.ramajudicial.gov.co/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona-micrositio TRASLADOS</p>	<p>TRES (3) DÍAS ARTÍCULO 353 DEL C.G.P.</p>	<p>19 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7.00³ A.M.</p>	<p>21 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 3.00 P. M.</p>	<p>DR. NELSON OMAR MELENDEZ GRANADOS</p>
---	---	---	--	--	---	--	--

Hoy diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020) siendo las siete de la mañana (7:00), quedan a disposición de las partes DEMANDANTES Y DEMANDANDAS⁴ NO RECURRENTES los **RECURSOS DE QUEJA** presentados por el apoderado de la parte DEMANDADA⁵ por el término de tres (3) días, conforme lo establece el artículo 353 del C.G.P. y el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020 expedido por el Gobierno Nacional. **VENCE EL TRASLADO:** el día veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020) a las tres de la tarde (3:00).

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria

Firmado Por:

³ HORARIO LABORAL A PARTIR DEL 1° DE JULIO DE 2020: 7:00 A.M. A 3:00 P.M. Acuerdo CSNJS2020-150 DEL 16 DE JUNIO DE 2020, suscrito por la Presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca, doctora MARIA INÉS BLANCO TURIZO

⁴ DTE (CARLOS FERNANDO HERNANDO GALVIS Y SONIA MARCELA HERNANDEZ) DDAS: PAMELA MELISA HERNÁNDEZ CABRERA, CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ, KARLA MARGARITA HERNANDEZ MALDONADO, DENISE ANGELICA HERNANDEZ CABRERA Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS ALFONSO FERNANDEZ BALLESTEROS)

⁵ Sres. ALICIA RODRIGUEZ ZÚÑIGA y MANUEL ANDRÉS HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

**ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
SECRETARIO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
SECRETARIA TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **abf2182300a05682ad05a533f41d68813d9f7e8db900d288a011cbb9f939db60**
Documento generado en 18/08/2020 05:32:14 p.m.